

CONVOCATORIA
**Nuevos
Profesores
PUCP**



**CONVOCATORIA A CONCURSO DE PLAZA DOCENTE A TIEMPO COMPLETO PARA EL
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARTES ESCÉNICAS**

Se comunica a la Comunidad Universitaria que el Departamento Académico de Artes Escénicas convoca a concurso para:

- **Una (1) plaza a tiempo completo para la especialidad de Danza**
- **Una (1) plaza a tiempo completo para la especialidad de Música, en el área de producción musical o teoría de la música**
- **Una (1) plaza a tiempo completo para la especialidad de Música, en el área teórica y/o práctica de la música popular contemporánea y clásica**

Fecha límite para postular: 15 de agosto del 2025

Las y los profesores ganadores ejercerán labores de docencia, gestión académico-administrativa e investigación a tiempo completo (40 horas semanales).

REQUISITOS

Para la especialidad de danza:

- Tener grado de magíster o doctor(a) en danza o afines. Deberá contar con la revalidación o reconocimiento del grado académico de la SUNEDU.
- Contar como mínimo con dos (2) años de experiencia como docente en cursos de danza a nivel universitario, de preferencia en la PUCP.
- Contar con experiencia en el dictado de cursos en técnica de danza.
- Contar como mínimo con cinco (5) años de experiencia artística en proyectos de danza contemporánea, ya sea desde la dirección (artística o coreográfica), la performance, la gestión y/ o producción.
- De preferencia, contar con experiencia en asesorías de tesis universitarias.

CONVOCATORIA

Nuevos Profesores PUCP



- Contar con disponibilidad de 40 horas semanales para ejercer labores de docencia, investigación y asesoría de tesis, así como disposición para asumir labores académico-administrativas en la Facultad y el Departamento.

Para la especialidad de música, en el área de producción musical o teoría de la música:

- Tener grado de magíster o doctor (a) otorgado por una universidad de prestigio. En caso el diploma haya sido obtenido en el extranjero, deberá contar con la revalidación o reconocimiento del grado académico por la SUNEDU.
- Contar como mínimo con tres (3) años de experiencia en docencia universitaria en las áreas de teoría musical (música académica y popular contemporánea) o producción y tecnología musical, de preferencia en la PUCP.
- En caso de enseñar en la PUCP, mantener consistentemente altos puntajes en las encuestas de evaluación de los cursos que dicta.
- Interés demostrado en la investigación y en la gestión académica en nivel superior.
- Tener experiencia en la gestión de proyectos musicales con estudiantes.
- Contar con disponibilidad de 40 horas semanales para ejercer labores de docencia, investigación y asesoría de tesis, así como disposición para asumir encargos administrativos en la especialidad.

Para la especialidad de música, en el área teórica y/o práctica de la música popular contemporánea y clásica:

- Tener grado de magíster o doctor (a) otorgado por una Universidad de prestigio. En caso el diploma haya sido obtenido en el extranjero, deberá contar con la revalidación o reconocimiento del grado académico por la SUNEDU.
- Contar como mínimo con tres (3) años de experiencia en docencia universitaria en las áreas de teoría musical (música académica y popular contemporánea) o ejecución musical tanto individual como grupal, de preferencia en la PUCP.
- En caso de enseñar en la PUCP, mantener consistente alto puntajes en las encuestas de evaluación de los cursos que dicta.
- Interés demostrado en la investigación y la gestión académica en nivel superior.
- Tener experiencia en la planificación y conducción de ensambles en música, popular contemporánea o ensambles clásicos, ya sean vocales o instrumentales.
- Tener experiencia en la gestión de proyectos musicales con estudiantes.

CONVOCATORIA

Nuevos Profesores PUCP



- Contar con disponibilidad de 40 horas semanales para ejercer labores de docencia, investigación y asesoría de tesis, así como disposición para asumir encargos administrativos en la especialidad.

COMPROMISOS

El profesor o profesora contratada con dedicación a tiempo completo debe cumplir compromisos con la Universidad y el Departamento Académico. Deberán impartir un total de diez (10) horas lectivas semanales de docencia por semestre y dedicar treinta (30) horas para planificación y evaluación de los aprendizajes, asesorías de tesis, preparación de recursos para la docencia, acompañamiento y tutoría a alumnos, participación en comisiones u otros encargos y demás actividades de docencia, proyectos de investigación y gestión académico-administrativas inherentes a su condición de docente universitario.

Todas/os las/os docentes contratados por la Universidad deben comprometerse a indicar filiación de la Pontificia Universidad Católica del Perú en todas las publicaciones, producciones y presentaciones en eventos académicos que realice.

Postulación:

Para enviar el expediente de postulación, ingrese al siguiente [enlace](#). Al ingresar, seleccione el Departamento Académico de Artes Escénicas, sección de Artes Escénicas. Inmediatamente aparecerán los campos para que complete con la información solicitada.

Se recibirán las postulaciones hasta el **15 de agosto de 2025**.

DOCUMENTOS

- Curriculum vitae documentado
- Escaneado de los grados y títulos obtenidos
- Carta de presentación, documento de dos páginas como máximo, en formato A4, dirigido al jefe del Departamento Académico, en el que señale:
 - Presentación de su historia académica
 - Cargo e institución a la que pertenece actualmente
 - Principales logros académicos y profesionales
 - Intereses y motivaciones para postular a la plaza

CONVOCATORIA

Nuevos Profesores PUCP



- Compromisos a realizar en caso sea contratado por la universidad
- Proyección como profesor de la universidad
- Dos cartas de recomendación. Si el postulante se ha desempeñado como profesor en otra universidad o como profesor de un Departamento Académico diferente al que postula, una de las cartas debe ser del Decano de la Unidad Académica en la que ha enseñado o del Jefe de Departamento Académico.

PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación estará conformada de tres etapas cancelatorias:

1. Revisión de los documentos presentados
2. Evaluación de competencias en docencia e investigación, la cual se realizará mediante una entrevista y la presentación de una clase modelo
3. Evaluación psicológica. Se analizarán las características, cualidades y competencias de los postulantes con el fin de tener un perfil de cada uno de ellos. La evaluación estará a cargo de especialistas y no formará parte del puntaje de evaluación

La evaluación del candidato o candidata será realizada por un jurado de cinco miembros, de los cuales dos serán externos a la unidad. Las y los postulantes serán evaluados en tres áreas: la docencia, las investigaciones y publicaciones e Identidad institucional y la proyección en la PUCP.

SOBRE EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO Y LA UNIVERSIDAD

El Departamento Académico de Artes Escénicas reúne a las y los docentes de la Universidad dedicados a la creación, investigación y enseñanza de las Artes Escénicas. En la actualidad, contamos con cerca de ciento veinte docentes con gran experiencia profesional en el campo de las artes escénicas desde distintos lugares y campos de acción y reflexión. El Departamento tiene como objetivo consolidar nuestra comunidad a través de la formación docente y el desarrollo de la carrera profesoral para brindar una educación artística de alto nivel comprometida con nuestro contexto. Buscamos fomentar y desarrollar la investigación

CONVOCATORIA
**Nuevos
Profesores
PUCP**



en y para las artes escénicas, dar a conocer nuestras metodologías y enfoques para la reflexión y producción de conocimiento, enriqueciendo también a otras disciplinas académicas.

Más información: <https://departamento.pucp.edu.pe/artes-escenicas/>

Selección:

El Consejo de Departamento aprobará la selección final, la cual será elevada a la Dirección Académica del Profesorado (DAP). La aprobación final y el otorgamiento de la plaza corresponden al Consejo Universitario.

Inicio del Contrato: Febrero 2026

Los resultados finales se darán a conocer de manera posterior a la aprobación del Consejo Universitario vía correo electrónico.

Informes:

Para cualquier consulta, puede escribir al correo electrónico del Departamento Académico: dares@pucp.pe